



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y EMPLEO**

**CONSEJERÍA DE SALUD**

**RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN ESCOLAR DEL ABUSO DEL JUEGO DE APUESTAS “¿QUÉ TE JUEGAS?”, PARA EL CURSO 2022-2023.**

En cumplimiento del Artículo Noveno de la “*Resolución Conjunta del Director General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional y del Director General de Salud Pública y Adicciones, por la que se convoca el Programa de Prevención Escolar del Abuso del Juego de Apuestas “¿Qué te juegas?”, para el curso escolar 2022/2023.*”

**RESOLVEMOS:**

1. Aprobar la relación definitiva de centros seleccionados por orden de cantidad asignada, según se establece en el Anexo I.
2. Publicar en el Tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo la relación definitiva de centros seleccionados, según se establece en el Anexo I de esta Resolución.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo.

**El director general de Atención a la Diversidad,  
Innovación y Formación Profesional**

**El director general de Salud  
Pública y Adicciones**

Juan García Iborra

José Jesús Guillén Pérez

(Documento firmado electrónicamente)

17/04/2023 13:40:40

17/04/2023 13:34:57 | GUILLEN PEREZ, JOSE JESUS

GARCIA IBORRA, JUAN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d4f47bdd-d14-50cc-2909-00505096280



**ANEXO I**

Nº	CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CANTIDAD
1	30012756	IES VALLE DEL SEGURA	BLANCA	BLANCA	1.000 €
2	30013566	IES SANGONERA LA VERDE	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	1.000 €
3	30010152	IES SAN ISIDORO	LOS DOLORES	CARTAGENA	1.000 €
4	30012276	IES MEDITERRÁNEO	CARTAGENA	CARTAGENA	917 €
5	30010577	IES JOSÉ PLANES	ESPINARDO	MURCIA	917 €
6	30000316	IES CARLOS III	ÁGUILAS	ÁGUILAS	833 €
7	30018254	IES FELIPE II	MAZARRÓN	MAZARRÓN	833 €
8	30009319	IES INFANTA ELENA	JUMILLA	JUMILLA	833 €
9	30000328	IES ALFONSO ESCÁMEZ	ÁGUILAS	ÁGUILAS	750 €
10	30006161	IES FLORIDABLANCA	MURCIA	MURCIA	750 €
11	30018837	IES EDUARDO LINARES LUMERAS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	750 €
12	30010981	IES SALVADOR SANDOVAL	LAS TORRES DE COTILLAS	LAS TORRES DE COTILLAS	750 €
13	30011843	IES ALQUIBLA	MURCIA	MURCIA	667 €
14	30007736	IES MARÍA CEGARRA	LA UNIÓN	LA UNIÓN	583 €
15	30010553	IES EMILIO PÉREZ PIÑERO	CALASPARRA	CALASPARRA	583 €
16	30002763	IES DIEGO TORTOSA	CIEZA	CIEZA	583 €
17	30000766	IES VICENTE MEDINA	ARCHENA	ARCHENA	500 €
18	30019064	IES BARTOLOMÉ PÉREZ CASAS	LORCA	LORCA	500 €
19	30011855	IES PRÍNCIPE DE ASTURIAS	LORCA	LORCA	500 €

**El director general de Atención a la Diversidad,  
Innovación y Formación Profesional**

**El director general de Salud  
Pública y Adicciones**

Juan García Iborra

José Jesús Guillén Pérez

(Documento firmado electrónicamente)

